



INDICADORES DE SEGUIMIENTO – COVID-19 PROVINCIA DE TUCUMAN

En el marco de la vigilancia epidemiológica clínica y por laboratorio de los pacientes con sospecha de COVID-19, se seleccionaron indicadores de seguimiento diario con la finalidad de observar el comportamiento de la epidemia, y el efecto de las intervenciones realizadas en las distintas fases: Contención y Mitigación.

Resultados de pacientes con sospecha de COVID-19, con toma de muestra para estudio de laboratorio, hasta 29/03/2020

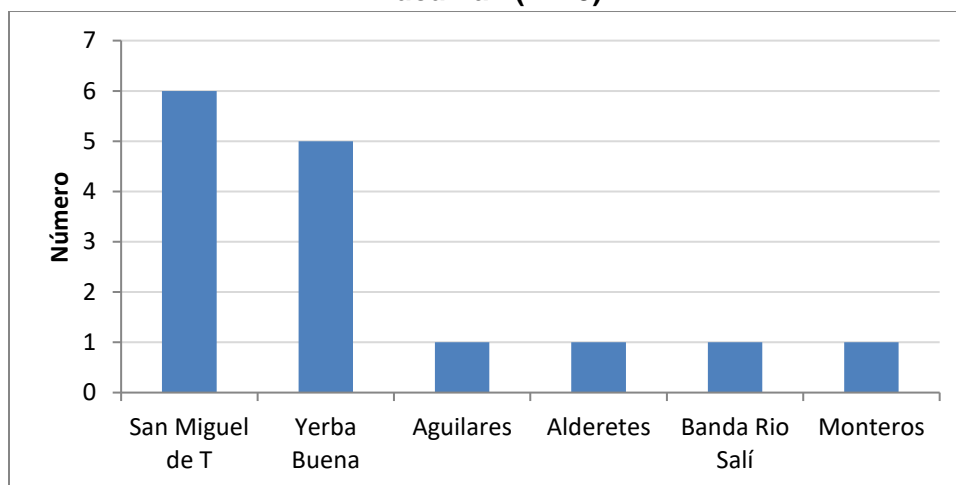
| Categorías | Número |
|--------------------------|--------|
| Casos positivos COVID 19 | 15 |
| Descartados | 118 |
| Resultados Pendientes | 49 |
| Total | 182 |

Fuente: Dirección de Epidemiología en base a datos de ANLIS Malbrán

La situación epidemiológica, según la ocurrencia de casos, es de baja magnitud de circulación viral; se registra transmisión activa en conglomerados y un predominio de pacientes positivos oligo-sintomáticos (con síntomas leves).

Hasta el día 29 de marzo de 2020, se detectaron **15 casos positivos** de COVID-19 en la Provincia de Tucumán.

Localidad de residencia de casos confirmados de COVID-19 hasta el día 28/03/2020. Tucumán (n=15)



Fuente: Dirección de Epidemiología



Características generales en casos positivos:

- El 53% (8) fueron varones.
- El promedio de edad de los casos fue de 43 años (Min=22; Max=77).
- Se registró comorbilidad en 5 pacientes (hipertensión arterial, celiaquía, diabetes, obesidad e insuficiencia cardíaca).
- El 67% (10) registraban antecedentes de viaje; en el resto se registró antecedente de contacto estrecho con casos positivos.
- 4 pacientes fueron internados.
- 2 fallecieron
 - **Varón de 50 años** con antecedentes de viaje; en el que se documentó coinfección: Influenza A + SARS-CoV-19.
 - **Mujer de 77 años**, con antecedentes de viaje; con múltiples comorbilidades (diabetes, hipertensión, obesidad), otras infecciones documentadas en la internación (shock séptico, infección de piel y partes blandas), se encontraba en ARM, sin distrés respiratorio).